



H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
MIGUEL AUZA

DEPENDENCIA: PRESIDENCIA MUNICIPAL

SECCION: SECRETARÍA DE GOBIERNO

NUM. DE OFICIO: 2236

NUM.DE EXP: MMA/XI/2022

**ASUNTO:** Permiso para Gallos

**A QUIEN CORRESPONDA:**

El que suscribe LIC. ARTURO CALDERON RUEDA, SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL, H. Ayuntamiento 2021-2024, Miguel Auza, Zac., mediante el presente escrito.

### CONCEDO PERMISO

A él (la) C. ALFREDO ESPARZA MARTINEZ, la realización de unos GALLOS que se llevará a cabo el día 05 DE NOVIEMBRE, que tendrá lugar en las instalaciones que ocupa la GANADERA MUNICIPAL, perteneciente a este Municipio dando inicio a las 16:00 horas para terminar a las 3:00 horas del día siguiente.

- El evento es responsabilidad de quien lo organiza.
- En caso de alteración al orden público, la policía preventiva tiene la facultad de suspender el evento.

Se expide la presente, a solicitud del interesado, en la Población de Miguel Auza, Zac., el 04 de Noviembre del año de 2022 para los fines, trámites e intereses a los que haya lugar.

ATENTAMENTE

LIC. ARTURO CALDERON RUEDA  
SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO  
2021 - 2024  
MIGUEL AUZA, ZAC.

Nota: EL COMANDANTE DE SEGURIDAD PÚBLICA ESTA AUTORIZADO PARA SUSPENDER EL EVENTO EN CASO DE ALTERAR EL ORDEN.

C.c.p. Humberto Montelongo Carrillo, Seguridad Pública, para su conocimiento

C.c.p. Archivo.